



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 647
QUILLON, viernes 9 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:44.100
 Y SON:CUARENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (INTERCAJA), PAGO DE CREDITOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL
 DAEM, MES DE ABRIL, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	44.100			
1110202	Banco Estado SEP		44.100	81826800-9	C-0

TOTALES : 44.100 44.100



DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 647	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME